

Registro de tratamiento

Mancomunidad de Servicios administrativos Izaga

COMUNIDAD DE AGUAS

Descripción	Comunidad de Aguas
Finalidades	GESTION DE LOS DATOS DE LA COMUNIDAD DE SUMINISTRO DE AGUA
Categoría de interesados	Usuarios de agua competencia de la Mancomunidad
Delegado de Protección de Datos	CONSULTING & STRATEGY GFM S.L. Parque empresarial La Estrella. Calle Berroa, 4.Oficina 315, 31192 – TAJONAR (NAVARRA)
Destinatarios	Otros órganos de la administración local
Transferencia a terceros países	
Unidades responsables	Mancomunidad de servicios administrativos Izaga
Derechos ARSOL: Calle Santo Tomás 5. 31420 – URROZ - VILLA. mancomunidad@izaga.es	
Plazos conservación: : Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenaran mientras la Mancomunidad pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: <u>Ejecución contratos de suministro de agua:</u> Contrato de suministro de agua. <u>Ejercicio de poderes públicos:</u> Suministro de agua potable a los ciudadanos y saneamiento de inmuebles	
Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Mancomunidad	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO

Nombre y apellidos y DNI/NIF
Firma